

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212

Jueves 31 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2679240

EXTRACTO

MARCELO ANDRÉS DONOSO ARAYA, Notario Suplente de la Notario Público Titular PATRICIA VALENTINA MANRIQUEZ HUERTA de la Cuadragésimo Octava Notaría de Santiago, con oficio en Apoquindo 3076, 6 piso, oficina 601. Certifica: por escritura pública de fecha 27-06-2025, Rep.7965-2025, ante su titular: GUSTAVO RAFAEL FRANCOLINO BAPTISTA, empresario, cédula de identidad para extranjeros número 22.900.932- k, en representación de la sociedad STREAM TEC S.A., rol único tributario número 77.414.415-3, ambos con domicilio en Espoz número cuatro mil cuatrocientos cuarenta, departamento doscientos dos, comuna de Vitacura, Santiago; por una parte y por la otra RODOLFO REALE, ingeniero, cédula identidad para extranjeros número 14.729.733-5, con domicilio en Vital Apoquindo 931 Las Condes, Santiago, constituyen Sociedad por Acciones. Razón Social: "GAS PRECISION SPA.". Objeto: El objeto de la Sociedad es la investigación, desarrollo, fabricación, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento y calibración de equipos, sistemas y soluciones tecnológicas para la medición, monitoreo y control de fluidos Industriales, tanto en su estado gaseoso como líquido y sus derivados, incluyendo pero no limitado a gases líquidos medicinales, combustibles, tóxicos y gases de efecto invernadero. Asimismo, podrá: a) Importar y exportar equipos, repuestos, sensores y software relacionados con la medición de fluidos; b) Brindar servicios de consultoría técnica, capacitación especializada y soporte técnico en materias vinculadas al control de emisiones, normativas ambientales y seguridad industrial; c) Desarrollar y comercializar soluciones digitales y plataformas para la recopilación, procesamiento y análisis de datos asociados a la medición de líquidos y gases; d) Participar en licitaciones públicas o privadas relacionadas con el suministro de soluciones para el monitoreo de líquidos y gases; e) La obtención de rentas de capitales en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales y derechos en todo tipo de sociedades, ya sean civiles o comerciales, nacionales o extranjeras, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Asimismo, la sociedad podrá adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, constituir sociedades de todo tipo, formar parte en otras sociedades, modificarlas y asumir la administración de las mismas; f) En general, toda actividad o negocio relacionado directa o indirectamente con lo antes señalado; y g) La representación o agencia de toda clase de empresas o sociedades nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento del objeto señalado, la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros; y en general, realizar todos los otros actos y negocios que acuerden de consuno los socios.- Domicilio: Santiago. Capital: \$1.000.000.-, dividido en 1.000 acciones, sin valor nominal, compuesto por dos series de acciones, series A y B, 800 acciones serie A y 200 acciones serie B, todas suscritas y pagadas en este acto. Duración: Indefinida. Otras estipulaciones en escritura extractada.28 de julio de 2025. Notario Titular, Notario suplente MDA.

CVE 2679240

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

